



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA POR MEDIO DEL PRESENTE:

EMPLAZA:

A ROSA ELENA GÁMEZ DAZA, para que concurra al proceso ejecutivo para la efectividad de la garantía real, adelantado por FONDO NACIONAL DEL AHORRO identificado con NIT. No. 809.999.284-4, contra ROSA ELENA GÁMEZ DAZA identificada con cédula de ciudadanía No. 56.079.397, y comparezca al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA – LA GUAJIRA a recibir notificación personal del auto mediante el cual se libró mandamiento de pago de fecha treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021), con radicación 44001400300220210020600.

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de haberse publicado y si no comparece se les asignará curador *ad-lítem*, con quien se surtirá la notificación.

Riohacha, dos (02) de mayo de dos mil veintidós (2022)

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIO
Secretaria

Firmado Por:

Alejandra Liceth Barrios Palacio
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 02
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4280c9e71e7c7c5ecdd719a3f6058e56a2cb67b7aec94e088901ebfcb99bfad**

Documento generado en 02/05/2022 11:00:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>